

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA MODULAR PREFABRICADA DE VESTUARIO PARA LA INSTALACION DEPORTIVA DEL BERCIAL**

(Expediente nº 60/18 - Mesa 1ª)

**ASISTENTES:**

**Presidenta:**

Dª Concepción Muñoz Yllera

**Vocales:**

D. Alejandro Rodríguez Fernández,  
Viceinterventor.

D. Julio Montero González,  
Director de la Asesoría Jurídica.

D. Javier Rodríguez Alonso  
Jefe de Sección de Deportes

En el Salón de Plenos del Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe, siendo las diez horas treinta y siete minutos del día 29 de abril de dos mil diecinueve, se reúne la Mesa de Contratación al margen referenciada, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia de Dª Concepción Muñoz Yllera, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de julio de 2018

**Secretaria:**

Dª Mª Carmen López Ventero

Por la Presidencia se declara abierto el acto, cumplimentándose las formalidades que establece la normativa de contratos de las Administraciones Públicas.

A continuación la Mesa comprueba que, para el presente procedimiento, se han presentado los siguientes licitadores:

Plica nº 1: ALGECO CONSTRUCCIONES MODULARES S.L.U.

Plica nº 2: NORMETAL CONSTRUCCION MODULAR S.L.

Plica nº 3: OLPRIM INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.

A continuación la Mesa de contratación procede a la calificación de la documentación administrativa presentada, y unánimemente, declara definitivamente admitida la plica nº 3 al contener toda la documentación requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Asimismo, la Mesa de contratación unánimemente declara provisionalmente admitidas las plicas nº 1 y 2 al no haber aportado toda la documentación y requerirles para que en el plazo de TRES DÍAS NATURALES siguientes al de recepción de la notificación que se les realice al efecto por la Unidad Administrativa de Contratación, presenten la siguiente documentación:

- PLICA Nº 1 (AGECO CONSTRUCCIONES MODULARES S.L.U.):

“Deberá presentar una declaración responsable firmada por el subcontratista señalado en la documentación presentada (CABIN CARGO AEM VAZQUEZ OTRAS EMPRESAS) y ajustada al DOCUMENTO EUROPEO UNICO DE CONTRATACION (DEUC).”

- PLICA Nº 2 (NORMETAL CONSTRUCCION MODULAR S.L.):

“Declaración responsable firmada y ajustada al DOCUMENTO EUROPEO UNICO DE CONTRATACION (DEUC) así como, en su caso, Declaración responsable firmada y ajustada al DOCUMENTO EUROPEO UNICO DE CONTRATACION (DEUC), por cada uno de los subcontratista que se prevea subcontratar.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas cuarenta y siete minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria dego constancia.

LA PRESIDENTA,



Concepción Muñoz Yllera



LA SECRETARIA,



Mª Carmen López Ventero